

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTODE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"AGLOMERADOS COTOPAXI S.A." 8 OCT 1990

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A." se otorgó en la ciudad de Latacunga el 22 de mayo de 1990 ante el Notario Segundo del cantón Latacunga; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90-1-1-1-1247 de 27 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, a fojas No. 75 y 76, bajo la partida No. 85 del Registro Mercantil. Latacunga, 17 de septiembre de 1990.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 236'320.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 1.024'055.000,00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrita íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 16'320.000,00 por capitalización de la reserva legal; s/. 220.000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el artículo cuarto del estatuto social, el que dirá: "El Capital social de la compañía es de un mil veinticuatro millones cincuenta y cinco mil sucres (s/. 1.024'055.000,00), que estará representado por un millón veinticuatro mil cincuenta y cinco (1'024.055) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/. 1.000,00) cada una... numeradas del uno (1) al un millón veinticuatro mil cincuenta y cinco (1'024.055) inclusive. Los títulos de acción podrán ser del valor y por el número que solicitare el accionista".

Quito, a 8 de octubre de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
svr/530